

# **RUA REMOLCADORES UNIDOS ARGENTINOS S.A / NAVIERA DEL SUR S.A.**

## **PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO**

### **NORMAS DE PREVENCION PANDEMIA COVID -19**

#### **1- ALCANCE**

El presente lineamiento para el personal embarcado de los remolcadores tiene por finalidad la implementación de acciones de prevención de la higiene y la salud en función de la emergencia sanitaria relacionada con la Pandemia COVID-19 contemplando de manera general aspectos a tener en cuenta en la confección de un protocolo preventivo a modo de buenas practicas.

#### **2- MARCO BIBLIOGRAFICO Y NORMATIVO DEL PRESENTE LINEAMIENTO**

- Organización Mundial de la Salud
- Centro de Control y Prevención de Enfermedades
- Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional
- Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
- Organización Integral de Trabajo
- Ministerio de Salud Argentino
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

#### **3 - MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA RESPECTO AL COVID**

- Decreto PEN N° 260/2020
- Decreto PEN N° 267/2020
- Resolución MSN N°568/2020
- Resolución MSN N° 627/2020
- Resolución SRT N° 29/ 2020
- Resolución N° 135 / 2020 del Mrio de Trabajo de la Prov. de Bs. As.
- Resolución N° 151/2020 del Mrio de Trabajo de la Prov. de Bs. As.
- Resolución SFC N°15/2020 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

#### **4 – INFORMACION GENERAL RESUMIDA SOBRE COVID-19 SARS- CoV-2**

La Organización Mundial de la Salud el 11/03/2020 declaró pandemia al brote de Covid-19. La COVID-19 es una enfermedad infecciosa viral causada por el SARS-CoV-2

Se sabe que el virus presenta una estructura envolvente lipídica, que es una cubierta grasa que lo recubre y lo hace muy susceptible a ser soluble en soluciones jabonosas.

##### **4-1 PRINCIPALES SINTOMAS ASOCIADOS:**

- Fiebre y tos seca
- Fiebre y dolor de garganta
- Fiebre y cansancio, dificultad para respirar, a veces falta de olfato

Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea o diarrea. El diagnóstico debe ser confirmado clínicamente por un médico especialista. La mayoría de las personas, alrededor de un 80%, se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial, otras se infectan pero no llegan a desarrollar síntomas y no aparentan un mal estado de salud. En las personas que presentan síntomas éstos suelen ser leves y aparecen en forma gradual. Solamente 1 de cada 6 personas que contraen COVID – 19 desarrollan una enfermedad grave y tienen dificultad para respirar.

## 4.2 Grupos de riesgo

Principalmente embarazadas, madres con bebés, los adultos mayores de 60 años y particularmente quienes padezcan afecciones médicas crónicas respiratorias, hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes, o los inmuno deprimidos, entre otros. Según las estadísticas los grupos de riesgo descritos son los que más tienen posibilidades de desarrollar enfermedad grave y solamente han fallecido un 2% de las personas que contrajeron la enfermedad.

## 4.3 Vías de transmisión conocidas

De acuerdo con los datos disponibles, el COVID-19 se transmite a través de gotículas cuyo diámetro es entre 5 y 10 micrones y de núcleos goticulares de menos de 5 micrones de diámetro. La transmisión del virus es principalmente entre las personas a través de contacto directo y de gotículas respiratorias. El contacto cercano entre las personas a menos de un metro de distancia pueden producir contagio de personas que tienen tos o estornudan. El riesgo de que las mucosas de nariz y boca o por la conjuntiva del ojo produzcan contagio es por su exposición a gotículas respiratorias infecciosas. Tampoco puede descartarse el contagio a través de núcleos goticulares de menos de 5 micrones a más de un metro de distancia. Por consiguiente, el virus de la COVID-19 se puede contagiar a través del contacto directo con una persona infectada y, de forma indirecta, por contacto con superficies que se encuentren en su entorno inmediato con objetos que hayan sido utilizados. La propagación del virus es de persona a persona a través de gotas procedentes de la nariz y boca de una persona infectada cuando tose o exhala. Y a través de las superficies que rodean a la persona por contacto de éstas con nariz, boca y la conjuntiva del ojos. Tener presente que pueden haber personas asintomáticas que pueden contagiar a otras. **Por todo lo expuesto es de suma importancia mantenerse las personas a más de un metro y medio de distancia entre ellas.**

## 5 – EVALUACION DEL RIESGO SEGUN ACTIVIDAD

En base al concepto peligro/riesgo se diferencia entre personal que trabaja directamente en sistemas de salud, con una mayor exposición al peligro y le siguen otras denominadas **actividades esenciales que poseen una menor exposición al peligro y que conlleva un riesgo menor como lo es el trabajo del personal embarcado en los remolcadores.**

## 6 – MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En base a los criterios de la Res. APN-SRT 29/2020 se priorizará el control de temperatura del personal y las medidas de distanciamiento entre las personas y hábitos de higiene.

## **6-1 Ingreso del personal al establecimiento (Remolcador)**

Todo el personal de la dotación embarcada y cualquier otra que ingrese deberá limpiarse las suelas de los zapatos en una alfombra o trapo de piso embebido con una solución diluída de 70% de agua y 30% de hipoclorito de sodio lavandina común de 25 gcl/l o si se utiliza lavandina concentrada de 55 gcl/litro la proporción será de 8 partes de agua y dos de lavandina.

Se sugiere tomar la temperatura con un termómetro óptico común o laser, la persona no debe tener más de 37,5 °C , ninguna persona puede permanecer en su puesto de trabajo si presenta alguno de los síntomas compatibles con COVID-19

Para todo ingreso de personas extrañas a la tripulación del barco sean de la propia empresa o de proveedores o contratistas que accedan a realizar tareas de entrega de insumos, alimentos, o personal de mantenimiento se confeccionarán registros asentando cada día el nombre y apellido, DNI , las temperaturas y hora de ingreso. El personal que ingrese al remolcador deberá contar además con todos los elementos de protección personal adecuados tales como barbijos, tapabocas, mascarillas , y guantes.

## **6-2 Normas de distanciamiento**

Aún cuando la temperatura de la persona sea menor de 37,5 °C quienes ingresen al barco deberán mantener en todo momento un distanciamiento mínimo de 1,5 m entre sí. Se evitará todo tipo de contacto, abrazo, beso u apretón de manos.

## **6-3 Circulación interna, pasillos y escaleras**

Para observar el cumplimiento del distanciamiento mínimo, se deberán prever y analizar las condiciones de circulación por pasillos y escaleras de modo de que no haya proximidad en los cruces entre las personas.

## **6-4 Distribución de los puestos de trabajo**

Deberá tratarse de mantener el distanciamiento mínimo de 1,5 m entre el personal embarcado en la medida de lo posible en sala de estar, cocina comedor, en los camarotes, sala de máquinas y pañoles, timonera y en cubierta ,manteniendo limpias y desinfectadas las rociando las superficies con alcohol al 70%,lavandina común al 30%,o sanitizante.

## **6-5 Medidas de higiene**

Se deberá extremar el hábito del lavado de manos frecuente con agua y jabón y el uso del alcohol gel o un rociador con alcohol al 70% ,siendo éstas una de las principales medidas de prevención. Antes y después de manipular objetos de uso común en las instalaciones del barco tales como barandas, pasamanos,manijas, picaportes,botoneras, interruptores y comandos. En sala de máquinas se higienizarán las herramientas utilizadas que se intercambien entre el personal. También deben focalizarse las medidas de limpieza y en la manipulación de la basura y desperdicios que se generen.

Es sumamente importante y obligatorio apelar al cumplimiento de las responsabilidades individuales a la hora de hablar, toser y/o estornudar en un todo de acuerdo con las recomendaciones impartidas por las autoridades sanitarias.

## **6-6 Pautas de conducta**

Se evitará el saludo con todo tipo de contactos tales como abrazo, beso y apretón de manos. Estará prohibido compartir el mate y la bombilla entre los compañeros de trabajo. Se deberá cubrir boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable. No compartir auriculares, celulares, computadoras personales, teclados y mouses. Las computadoras de uso común se desinfectarán con rociadores con alcohol al 70 %. Los demás elementos de trabajo y superficies comunes de las instalaciones de sala de máquinas, herramientas, mesadas, sillas, camarotes, baños, vestuarios, cocina comedor serán higienizadas utilizando solución de agua lavandina común al 30%, alcohol al 70% o sanitizantes adecuados.

## **7- SALON COCINA/COMEDOR**

Se deberá mantener en buenas condiciones de higiene y desinfección las mesas, sillas, utensilios de la cocina, sartenes ollas, cubiertos, vasos, platos, etc. Así como también deberán mantenerse en perfecto orden y limpieza en la cocina propiamente dicha, microondas y heladeras limpiando con jabones y detergentes, y desinfectando con lavandina común al 30% o sanitizantes apropiados. En la cocina / comedor deberá haber jabón, detergente, lavandina común, frascos con alcohol gel, toallas descartables.

### **7-1 Heladeras compartidas**

Se sugiere que los alimentos se coloquen en bolsas herméticas higienizadas y rotuladas. Los alimentos que se reciban serán higienizados antes de colocarlos en la heladera, no mezclar alimentos crudos con cocidos para evitar la contaminación cruzada, utilizar tapers para guardarlos adecuadamente. Mantener el orden y la limpieza de la heladera.

### **7-2 Requisitos para elementos de uso propio**

Los elementos propios de higiene y aseo personal deben conservarse en bolsas separadas y en sus compartimientos personales, no en el baño compartiendo el lavatorio. Al lavarse los dientes el agua del buche debe arrojarse en el inodoro, no en el lavatorio.

### **7-3 Fumadores**

Está prohibido fumar en espacios cerrados. El fumador sólo podrá hacerlo en espacios abiertos de cubierta, siempre y cuando no se estén realizando operaciones de carga de combustible y manteniendo las normas del distanciamiento social y evitando arrojar el humo cerca de otras personas que se hallen cerca.

### **7-4 Ventilación**

Es recomendable mantener los espacios cerrados con una buena ventilación natural o forzada para facilitar el recambio del aire, aún durante la época invernal o de bajas temperaturas, con las debidas precauciones para evitar resfriados. Considerando que varios ambientes poseen aire acondicionado es importante su mantenimiento y limpieza de filtros.

## 8- ACCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

Como metodología básica de **limpieza y desinfección** se debe limpiar las superficies verticales de arriba hacia abajo y las horizontales limpiarlas iniciando el procedimiento en las zonas más limpias y progresando hacia las zonas más sucias. Así separamos **zona sucia y zona limpia**.

**Se recomienda utilizar la técnica de “doble balde doble trapo”. Se trata de un método sencillo que consiste en utilizar en el primer balde agua con jabón o detergente con su correspondiente trapo de piso y otro balde con agua y lavandina de 55 gCl/ litro en la relación de 8 partes de agua y 2 partes de lavandina con su correspondiente trapo, no debiendo compartirse los trapos de piso, dejando secar el piso entre cada proceso.**

### 8-1 Limpieza y Desinfección de baños y vestuarios

Se realizará mediante el procedimiento de doble balde doble trapo en pisos y paredes y canillas con sanitizante. Los vanitoris y e inodoros se limpiarán con lavandina concentrada en la proporción indicada de 8 de agua y 2 de lavandina, y se desinfectan con un sanitizante apropiado. En cada baño deberá haber jabón y sanitizante para manos y alcohol gel.

## 9- ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Los EPP fueron seleccionados conforme al riesgo y a las actividades realizadas por el personal embarcado y se detallan a continuación:

barbijos descartables  
tapabocas reutilizables (opcional)  
mascaras de seguridad  
guantes descartables de latex  
guantes de latex para tareas de limpieza reutilizables  
antiparras para el personal que manipule y diluya lavandina  
alcohol gel y/o alcohol medicinal para preparar solución alcohólica al 70 %

- No se deberán reutilizar los EPP descartables tales como barbijos y guantes
- Los EPP reutilizables, mascarillas y tapabocas y guantes de latex para limpieza deberán ser limpiados y desinfectados cada vez que vayan a ser reutilizados y mantenerlos en buenas condiciones de uso.
- Los elementos de descarte serán colocados en tacho de residuos rotulado a tal fin para su disposición final al llegar al puerto.
- Se deben tomar los recaudos necesarios para realizar las tareas de desinfección con hipoclorito de sodio (agua lavandina) que viene en envases de 25 gcl/l (común) y/o de 55 gcl/l (concentrada) utilizar guantes y antiparras. Además el producto debe ser de marca registrada y con fecha de vencimiento la vida útil es de 180 días a partir de su fecha de elaboración, con el tiempo disminuye la concentración de cloro y disminuye su poder desinfectante y deja de ser efectiva. No utilizar la dilución preparada no más de 24 hs. por pérdida de cloro activo.
- Se adjuntan en el Anexo del Protocolo las infografías de Experta ART referentes a como lavarse las manos, como toser y como usar el tapabocas.

## **10-MANEJO DE CASOS Y RECOMENDACIONES**

### **10-1 Hallazgos por control de temperatura en el ingreso y posibles casos positivos**

Se considerará un caso posible positivo cuando la temperatura de la persona arroje en valor igual o superior a los 37,5°C y no deberá por precaución permanecer en su lugar de trabajo y se evitará que cualquier otra persona tome contacto directo con sus pertenencias. Luego la persona en cuestión deberá concurrir inmediatamente a realizar la correspondiente consulta médica.

Es importante que los empleados tengan presente la importancia de la auto detección de la sintomatología tales como fiebre, dificultades respiratorias, congestión, dolor de garganta, resfrío y que en caso de detectarse éstas manifestaciones deberán informarlo a la empresa, evitando la concurrencia del personal al establecimiento.

### **10-2 Recomendaciones en el ámbito del trabajo**

En la medida de lo posible tratar de mantener el distanciamiento entre el personal en los momentos de descanso y del uso del comedor para no estar tan encimados unos con otros.

Se evitará en todo momento tocarse la cara, ojos, nariz y boca con las manos.

Se mantendrá la ropa de trabajo en buenas condiciones de limpieza y desinfección

Antes de la colocación de los elementos de protección personal (EPP) se deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón, y en el caso que en ese momento no cuente con agua y jabón se podrá utilizar alcohol en gel o un rociador con solución alcohólica al 70 %

El uso del barbijo o tapaboca y careta se sumará a la obligatoriedad del resto de cada uno de los EPP específicos que requiere normalmente el trabajo del personal embarcado.

También se fomentará el teletrabajo para evitar tener que salir del remolcador y volver al mismo, dentro de lo posible, y si así fuera cumplir con las normas sanitarias de ingreso previstas como la desinfección del calzado al ingresar al buque.

### **10-3 Recomendaciones para el personal embarcado fuera del ámbito de trabajo**

Los traslados del personal serán realizados preferentemente con transporte propio, siempre que éste sea posible, para evitar las aglomeraciones que se dan en los transportes públicos que dificultan el mantenimiento del distanciamiento social y favorecen los contagios del COVID-19. No obstante, en cualquiera de los dos casos, se deberán usar en los medios de transporte propios y públicos barbijo o tapaboca que cubran bien nariz y boca hasta el mentón y anteojos de protección ocular o mascarillas. Asimismo se mantendrá el hábito del lavado de manos con agua y jabón y/o con alcohol gel o con solución alcohólica al 70%

También cuando la persona circule caminando en la vía pública mantendrá los cuidados inherentes al uso de los EPP y cumpliendo con el distanciamiento social de 1,5 metros.

No se deberá salir con la ropa de trabajo utilizada en el remolcador para evitar contaminarla. Por último es de suma importancia cumplir con todas las normativas sanitarias impartidas en los hogares y con el contacto con otras personas fuera del ámbito familiar.

ALFREDO P. MASTANDREA

Lic. en Ciencias Químicas

Especialista en Higiene y Seguridad Laboral

MN 1569 Mrio. Trabajo MP 0237 P.B.A.



